

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22467 *Resolución de 20 de octubre de 2025, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid» número 9444, de 9 de agosto de 2023, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Veinte plazas de Operario/a de Servicios Generales para personas con discapacidad intelectual, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Madrid, 20 de octubre de 2025.—El Director General de Planificación de Recursos Humanos, Antonio Sánchez Díaz.